

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

2 5 SEP 2024

Expediente N° SO-19.032/2024.-Resolución Nº SO-572/2024.-

VISTO:

Las Resoluciones N° CA-SO-115/2024 del Consejo Asesor y N° SO-220/2024 Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las mismas se autoriza y convoca a Concurso Público de Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Socio Antropología en Salud" de la carrera Licenciatura en Enfermería (Plan 2018) de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en el marco de la Resolución Nº CS-253/2023 y Nº CS-151/2024.

Oue, mediante Resoluciones Nº SO-456/2024 y Nº SO-521/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, se acepta a los aspirantes, para la cobertura del cargo de referencia, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.-

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto en el Artículo 2º de la Resolución Nº 253/2023 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta: "... Delegar en los Consejos Asesores y Directores de Sede Regionales en Transición a Facultad, según corresponda, las atribuciones en relación a los Llamados de Inscripción de Interesados y Concurso Regulares...", y Resolución Nº CS-151/2024.-

Que, Dirección Administrativa Académica informa que es necesario determinar las instancias de Sorteo de Temas y Orden de los Expositores y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista, Clase Oral y Pública), de acuerdo a la Resolución Nº 661/88 y modificatorias, del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución Nº CS-253/2023 y Nº CS-151/2024)

ARTÍCULO 1º: Determinar las Instancias de Sorteo de Temas y Orden de los Expositores y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista, Clase Oral y Pública) del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Socio Antropología en Salud" de la carrera Licenciatura en Enfermería (Plan 2018) de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente y en los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:



"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente N° SO-19.032/2024.-**Resolución N° SO-572/2024.-**

- Sorteo de Temas y Orden de Exposiciones: 13 de noviembre de 2024, a horas 09:00.-
- Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista, Clase Oral y Pública): 15 de noviembre de 2024 a horas 09:00.-

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán y Miembros del Jurado (Res. N° CA-SO-115/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. JELIA ELZABETH VILLAGRA SECRITARIA DE SEDE SEDAD NACIONALIA

ESP. JUAN ANTON O TORRES
VICE DIRECTOR SEA E ORAN
UNITERIDAD NACIONAL DE SALTA